

Santiago, 9 de diciembre de 2019

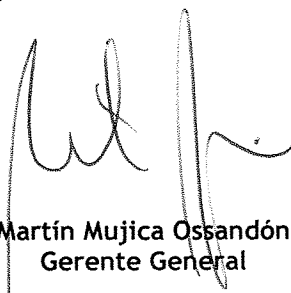
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 2,74075.- por acción, el que se hará efectivo el día 24 de diciembre de 2019, teniendo derecho a él los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, al día 18 de diciembre de 2019.

Saluda atentamente a Usted,



Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones